

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10505 *Resolución de 13 de mayo de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 13 de mayo de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1715	dólares USA.
1 euro =	184,83	yenes japoneses.
1 euro =	24,347	coronas checas.
1 euro =	7,4738	coronas danesas.
1 euro =	0,86713	libras esterlinas.
1 euro =	358,70	forints húngaros.
1 euro =	4,2513	zlotys polacos.
1 euro =	5,2061	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9150	coronas suecas.
1 euro =	0,9155	francos suizos.
1 euro =	143,60	coronas islandesas.
1 euro =	10,7415	coronas noruegas.
1 euro =	53,2069	liras turcas.
1 euro =	1,6158	dólares australianos.
1 euro =	5,7449	reales brasileños.
1 euro =	1,6039	dólares canadienses.
1 euro =	7,9556	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1735	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20496,97	rupias indonesias.
1 euro =	3,4066	shekel israelí.
1 euro =	112,0793	rupias indias.
1 euro =	1743,87	wons surcoreanos.
1 euro =	20,1774	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6046	ringgits malasios.
1 euro =	1,9749	dólares neozelandeses.
1 euro =	71,925	pesos filipinos.
1 euro =	1,4904	dólares de Singapur.

1 euro =	37,880	bahts tailandeses.
1 euro =	19,2712	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de mayo de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.